

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

12660 FRIGICOLL, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Frigicoll, S.A. (la "Sociedad") de fecha 10 de noviembre de 2014, se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, el 19 de enero de 2015, a las 10:00 horas, en el domicilio social y, en segunda convocatoria, el 23 de enero de 2015, a la misma hora y en el mismo lugar que la primera, para tratar de los siguientes puntos del orden del día:

Orden del día

Primero.- Ratificación de la válida constitución de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, del orden del día y de los cargos de presidente y secretario.

Segundo.- Revocación del acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas de la Sociedad en su reunión de fecha 27 de julio de 2010 y consiguiente aprobación de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Tercero.- Revocación del acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas de la Sociedad en su reunión de fecha 28 de junio de 2013 y consiguiente aprobación de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Cuarto.- Toma de conocimiento de los defectos puestos de manifiesto en las calificaciones registrales correspondientes a ciertas escrituras públicas, certificaciones y cuentas anuales de la Sociedad y las restantes sociedades de su grupo y, en consecuencia, adopción de los acuerdos societarios que sean precisos para la subsanación de los referidos defectos y la efectiva inscripción y/o depósito de los documentos mencionados en el Registro Mercantil.

Quinto.- Toma de conocimiento de la propuesta de venta del terreno de Getafe de la Sociedad a una entidad financiera para la construcción de una nave y su posterior financiación.

Sexto.- Toma de conocimiento de la propuesta de derribo de las actuales oficinas de la Sociedad sitas en Sant Just Desvern y construcción de unas nuevas oficinas en un edificio de titularidad de la Sociedad.

Séptimo.- Delegación de facultades.

Octavo.- Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Derecho de información

Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán solicitar al Consejo de Administración, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, todas aquellas informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, en relación con los acuerdos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

Asimismo, se recuerda a los señores accionistas que podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe del auditor de cuentas correspondientes a los ejercicios sociales cerrados a 31 de diciembre de 2009 y a 31 de diciembre de 2012, de conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

Sant Just Desvern (Barcelona), 1 de diciembre de 2014.- Sergio Sánchez Solé,
Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración de la Sociedad.

ID: A140061183-1